



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 ABR. 2003

RES. H. N° = 434 - 03

EXPTE.N° 4.520/02.-

VISTO:

La Res.H.N° 1308/02 por la que se designan a estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en distintas cátedras de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura Teorías del Aprendizaje, informa sobre el desempeño de la Alumna Auxiliar Adscripta, Rodríguez Q. Inés; y

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

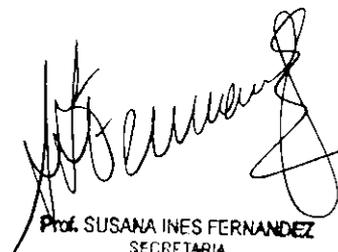
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la estudiante de la Carrera de Letras, Inés F. Rodríguez Quintana, L.U.N° 703.830, como Alumna Auxiliar Adscripta desde el 29-07-02 y hasta el 31-03-03, de acuerdo al siguiente detalle;

TEORIAS DEL APRENDIZAJE

RODRIGUEZ QUINTANA, Inés F. - L.U.N° 703.830 - Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

094-03

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULRUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.